POLICIACO

SÍNTESIS INFORMATIVA

BASE ZAFIRO
COMUNICACIÓN SOCIAL
SSC

COMUNICACIÓN SOCIAL

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
2024-08-04 02:17:36
641 cm2
Página: 19
1/2

CALZADA IGNACIO ZARAGOZA

Mueren biker y peatón en situación vulnerable

Cristian Israel "N", de 27 años de edad, quien era padre de familia y esposo, concluyó su jornada laboral y se dirigía a su casa

KARLA RIVAS

Trabajador de una empresa de panadería que circulaba a bordo de su motocicleta murió cuando otro hombre se cruzó en su paso cuando avanzaba sobre la Calzada Ignacio Zaragoza en su cruce con el Anillo Periférico, Calle 7, con dirección a Puebla.

Cristian Israel "N", de 27 años de edad, quien era padre de familia y esposo, concluyó su jornada laboral y se dirigía a su casa conduciendo sobre la mencionada vialidad por los carriles centrales en las inmediaciones de la colonia Agrícola Oriental en la alcaldía Iztacalco.

Fue entonces que mientras avanzaba sobre el carril de extrema izquierda, un hombre que tenía su hogar entre cartones, lonas y telas bajo el puente vehicular y sobre la valla de contención de las vías del Metro, intentó cruzar la vialidad justo al paso del motociclista que no pudo evitarlo por lo que lo embistió.

Esto provocó que el biker perdiera el control de su potro de acero de la marca Pulsar RS 200 con placas del Estado de México, chocara contra el muro de contención, derrapara varios metros y cayera sobre el arroyo vehicular.

Vehículos que circulaban metros detrás de él se detuvieron para evitar atropellar a las dos víctimas, que quedaron tiradas, al mismo tiempo que solicitaron apoyo al 911..

Personal de los cuerpos de emergencia arribó al punto del suceso para brindarles los servicios pre-hospitalarios, sin embargo, tras revisarlos, solo pudieron confirmar que ya no contaban con signos vitales, por lo que el sitio fue acordonado por policías capitalinos sector Oasis, lo que ocasionó tránsito lento en la zona.

Compañeros de Cristian llegaron al lugar y rompieron en llanto al ver a su amigo muerto en el pavimento, uno de ellos gritaba: "Negro, Negro, Negro, ¡no!, lo acababa de ver, estábamos comiendo tacos, lo acababa de ver", mientras otro de los trabajadores lo abrazaba y lo detenía.

Al cabo de unos minutos, personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia FGJ de la Ciudad de México, acudió al punto y, tras realizar las diligencias, hicieron el levantamiento de ambos cuerpos para luego ser trasladados al anfiteatro correspondiente.

Policía
Mueren biker y peatón en situación vulnerable

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El peatón pernoctaba a un lado de la valla de contención del Metro, cruzó la calzada en el momento que circulaba Cristian Israel "N" a bordo de su motocicleta /FOTOS: LUIS A. BARRERA

El hombre intentó cruzar la vialidad justo al paso del motociclista, quien no pudo evitar arrollarlo; ambos fallecieron, en las inmediaciones de la colonia Agrícola Oriental

Policía
Mueren biker y peatón en situación vulnerable

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

BARRITAS TROZADAS

EMPLEADO DE EMPRESA DE PAN ARROLLA A INDIGENTE QUE SE LE CRUZÓ Y MUEREN, EN LA ZARAGOZA. PÁG. 6

MUEREN DOS EN ACCIDENTE, EN LA ZARAGOZA

SE LES SALE LA 'MERMELADA'

Indigente se le atravesó a empleado de la Marinela que viajaba veloz en su motocicleta

LILIANA ESPITIA

Un motociclista y un hombre en situación vulnerable perdieron la vida en un accidente de tránsito sobre la calzada Ignacio Zaragoza, en la alcaldía Iztapalapa, la mañana de ayer.

De acuerdo con las primeras versiones, el biker circulaba por los carriles de alta velocidad hacia la Autopista México-Puebla cuando el indigente que pernoctaba a un costado del paso de la Línea A del Metro intentó cruzar la vialidad.

El motociclista, quien llevaba puesto su uniforme de la empresa Marinela, trató de esquivarlo a la al-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tura del bajopuente de Periférico.

Sin embargo, la velocidad con que conducía su motocicleta Pulsar, placas 26BTG4 del Estado de México, no se lo permitió y embistió al indigente.

El biker derrapó y ambos quedaron tendidos en los carriles.

Servicios de emergencia se trasladaron al punto, cerca de la estación Canal de San Juan, para valorar a ambos hombres y determinaron que ninguno de los dos sobrevivió.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resguardaron los cadáveres hasta que peritos los levantaron de la vía rápida.

El motociclista fue identificado con su licencia para conducir como Cristian Israel Camacho Flores, de 27 años, y su cuerpo fue trasladado al anfiteatro ministerial junto con el del hombre en condición vulnerable, de aproximadamente 30 años.

Compañeros del trabajador de Marinela llegaron al punto, en la colonia Tepalcates, y le lloraron en el sitio.

Con información de Iván Montaño

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

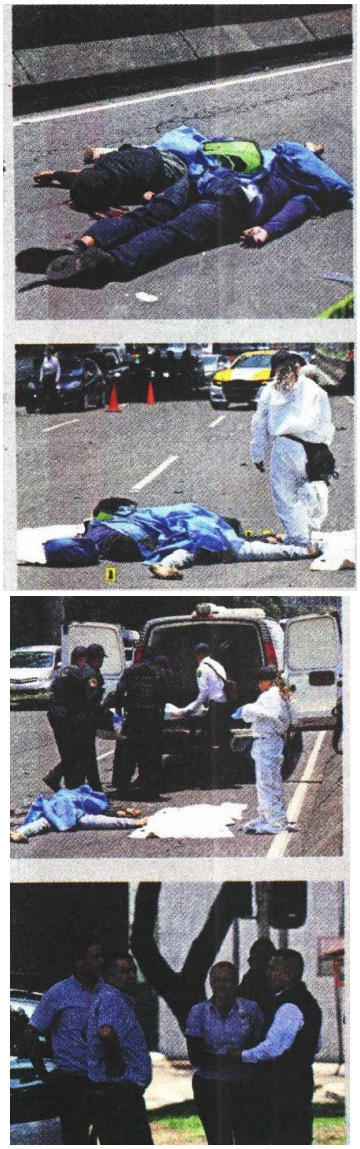

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- @PolicíaCDMX
- @policia_cdmx
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- @ssc_cdmx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SSC

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**